

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XIV.—Número 4.605

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1,25 ptas. en toda España. Extranjero, 2,25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca, Jueves 16 de Enero de 1908

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6.

DE PARIS

Tierra baja, en italiano

París 11 Enero.—Una vez más ha triunfado Guimerá en París.

Su obra *Tierra baja* se representó primero en francés, y se convirtió después en libro de una ópera.

Anoche se representó *Tierra baja* en italiano, con el título de *El feudalismo*.

El éxito fue completo, tan completo como el que había logrado dos veces antes.

Monsieur Ligné Poé ha emprendido la simpática empresa de dar a conocer a los parisienses, en el que llaman théâtre de l'Ouvert, las manifestaciones dramáticas más interesantes del arte extranjero.

Ahora ha tocado el turno a una notable compañía siciliana.

El gran trágico Grasso y la gran trágica Mimí Aguglia figuran al frente de esa compañía.

Las representaciones se verifican en el teatro de Marigny.

Los actores sicilianos traen en su sitial todos los fuegos de la pasión.

El sol de la Costa Azul, con sus rayos vibrantes, ha roto la niebla gris que cubre el horizonte de la capital de Francia.

Sus actores no comprenden las obras modernas de los teatros de París, en donde se discute el amor, en donde los amantes se engañan mutuamente, sin que se altere la marcha del Universo; en donde los maridos perdonan las faltas de sus mujeres, y en donde suceden otras muchas cosas análogas.

No; las gentes de Catania, de Messina y de Palermo no se conforman con ese lenguaje acomodaticio.

En todas las obras representadas por la compañía siciliana, la catástrofe es inevitable.

Eso hemos visto en la *Malia*, de Capuano, en donde un marido se enamora de la hermana de su mujer, y muere asesinado por su rival, y en la *Solfara*, de Sinopoli, en donde un obrero prende fuego a una mina para hacer perecer al contramaestre, que es amante de su mujer, y en *Lupa*, de Verge, en donde una suegra muere a manos de su yerno.

La *Tierra baja*, de Guimerá, encaja bien en ese cuadro.

A las representaciones de la compañía siciliana asiste el París de los grandes acontecimientos.

Guimerá ha oído los aplausos de todos los intelectuales de la capital de Francia.

Los dos trágicos, Grasso y Mimí Aguglia, son notabilísimos.

Yo no recuerdo haber visto nada más emocionante que las asonadas de histerismo representadas por Mimí Aguglia en la *Malia*, de Capuano.

DE BARCELONA

POR UNA PRESIDENCIA

El sábado tuvo lugar en el local del Consejo provincial de Agricultura, sito en el piso primero de la Casa-Lonja, la Asamblea general ordinaria de la Cámara de Comercio de Barcelona, para aprobar la memoria y cuentas de 1907 y los presupuestos de 1908, y proveyer los cargos de presidente, vice-presidente segundo y bibliotecario.

Una hora antes de empezar el acto la animación ya era extraordinaria en el patio de la Casa-Lonja. Algunos individuos repartían candidaturas en la escalera y en el zaguán del piso primero.

Los candidatos a la presidencia eran, como ya saben nuestros lectores, los señores D. Pedro Gerardo Maristany y D. Alberto Rusiñol y Prats, figurando también en una candidatura como en otra, para vice-presidente segundo D. Juan Perpiñá y para bibliotecario, D. Pedro Palhisa.

Los partidarios de los candidatos a la presidencia se mostraban igualmente esperanzados del triunfo.

A las cuatro de la tarde, ó sea a la hora reglamentaria abrió la sesión el presidente D. José Monegal.

Acto seguido el vice-secretario señor Escalas leyó la convocatoria de la Asamblea y las actas de las asambleas celebradas en 18 de Abril del año próximo pasado y en 15 del mes actual, en la primera de las cuales se reformó el reglamento de la Cámara.

Después de los trámites legales, el señor Vidal y Ribas (D. Emilio) pidió la palabra, indudablemente para hacer un panegírico del presidente, y este señor, conociendo la intención, no se la concedió.

Dióse principio, con gran expectación de la concurrencia, a la votación, que duró dos horas.

El secretario leyó luego una lista de señores socios de la Cámara de Comercio, y acto seguido se procedió al escrutinio, que empezó a las ocho, dando por resultado el triunfo del señor Maristany, que ganó por 88 votos, obteniendo 317 y el Sr. Rusiñol 229.

Los señores propuestos para vice-presidente 2.º y bibliotecario obtuvieron 549 votos cada uno.

LA MENDICIDAD

En muchas ocasiones se ha tratado el asunto de la mendicidad y otras tantas se han tomado medidas para evitar su propagación. Afortunadamente, Palma no es de las poblaciones donde abundan los mendigos que se apostan en las calles y se atraviesan en ellas interceptando la circulación. Y es de notar que esta mendicidad no está formada por naturales de esta isla, sino que son peninsulares que se estacionan por temporadas, marchando luego al continente, ya porque la autoridad municipal no les da el permiso que en otra parte sacarían mejor producto.

Existen medios para acabar con la mendicidad? He aquí lo que en la actualidad trata el Gobierno. Para ello, por medio de una real orden ha encargado al Instituto de Reformas Sociales que abra una información, tan amplia como sea posible, respecto del asunto de la mendicidad en la legislación de los principales países extranjeros, en los Municipios de las capitales de España y poblaciones de importancia y en todos aquellos otros aspectos que el Instituto estime conveniente, para lo cual el gobierno pondrá a disposición de la Corporación los medios que sean necesarios.

Una vez que el Instituto haya llevado a cabo este trabajo, se ordena que dicha entidad proponga al Gobierno, con la urgencia que el caso requiere, las medidas gubernativas que por de pronto pudieran adoptarse para combatir y evitar la mendicidad, dadas las disposiciones legales vigentes, y cuáles serían los medios más adecuados para acometer la reforma en la esfera legislativa, de tal suerte que la nueva legislación ofreciese garantías de poder ser implantada con caracteres de verdadera generalidad en todas las poblaciones de España.

Nos parecen oportunas las disposiciones del Gobierno, pero debe tenerse muy en cuenta que las condiciones de las provincias no son todas iguales y para ello debe cuidarse que las medidas que se adopten sean aplicables en todas las poblaciones. Por lo que respecta a Palma, es de esperar que la Junta local de Reformas Sociales sea la encargada de dictaminar este asunto; y de suponer es que lo estudie con detenimiento a fin de proponer las soluciones que crea más convenientes para evitar la mendicidad. Uno de los medios sería impedir que del continente vinieran los mendigos y otras personas, que de antemano se sabe que han de impugnar la caridad pública.

PARA LAS DAMAS

ANTECÁMARA Y VESTIBULO.

Ocupándose la baronesa Staffe de estas piezas preliminares, dice que no está ya vacías y desuadas como hace medio siglo, pues han perdido aquel aspecto frío para la vista... y el corazón, en el que la gente de antaño se fijaba tan poco. Actualmente sonríe y acogen al visitante. A la vez prestan algunos servicios, diferenciándose también de los antiguos recibidores, considerados únicamente como pasillos. Se instala en la antecámara un ancho cofre de madera tallada, ó bien una sencilla arca con su tapa provista de bisagras, que se ferra de tela clavetada y ribetada de galón. A menudo, el cofre sirve para dos objetos: es un bañiquillo que se puede abrir. Es indispensable en la antecámara una mesa, arrojada a la pared. Si ésta fuese demasiado sencilla, se disimula bajo un amplio tapete de fantasía. Sobre la mesa una bandeja, una maceta y algún otro adorno. Además, unas cuantas sillas de forma original: es el mueble en general no es homogéneo ó de un estilo bien caracterizado; un tubo de porcelana japonesa para colocar los paraguas de los visitantes; y en vez de perchero, que ya no se está, el aireo y cómodo mueble llamado «dos d'anes». Además, algunas plantas. A falta de jarrones lujosos, pueden utilizarse sencillos tiestos, vestidos con una tela de poco coste, por ejemplo: andriánopilis orlado ó listado con galones. Partes donde hagan falta, ya se sabe.

EL SALÓN

En opinión también de la mencionada baronesa, el salón es lo que se puede y no siempre lo que se quiere que sea. A veces hay que pasar por él. Aquella cree que el salón ha de tener el ama de casa un aire particular y distinto de los demás, en uno de los ángulos de la chimenea. El centro de la habitación debe estar lo más desocupado que sea posible de muebles, de mesa, por ejemplo, para facilitar las idas y venidas, las entradas y salidas; y que, ante la chimenea, debe disponerse un semicírculo de asientos diversos: canapés, sillones, sillas, pufs, etc., dejando un espacio para dentro y salir. La baronesa tiene el buen gusto de afirmar que el salón

más lujoso carecerá de vida y elegancia si no contiene flores por todas partes, aunque sean flores sencillas. Las rosas y las violetas se desmerecen de las admirables y raras orquídeas, de las gloriolinas atropopeladas y de los jazmines del Cabo. Hasta en el corazón del invierno más riguroso, si no es posible gastar mucho por el más acaudado de los adornos, siempre se encontrarán ramas de acebo de hermosas y lucientes hojas, de bayas encarnadas, y algunos otros follajes, que duran meses si se renueva el agua donde se bañan. Bueno es tener a mano libros, revistas, rarezas naturales ó artísticas, dispuestas sobre veladores ó encerrados en vitrinas. No debe «llevarse» el salón de «bibelotas» y otras chucherías, para que no parezca un almacén de baratijas, ó un rincón. Por el contrario, pocas «bibelotas» animan una estancia, rompiendo acortadamente la severidad ó la monotonía de un estilo; pero precisa que esas chucherías sean muy lindas, de gusto muy puro, ó de cierto valor artístico. Ya no se ingiere un mueble de una habitación, por la única razón de que es bonito, ó para llenar más. Cada objeto ha de tener su fin real y aparente. ¿Se comprende un jarrón sin flores?

CUARTO DE DORMIR

El cuarto de dormir ha de ser sencillo, claro y poco amueblado. Nada de alfombras clavadas; huleum ó madera, y la alfombra de lana. No olviden ustedes que las alfombras absorben el polvo y los miasmas deletéreos; pero los sncetas, en cambio, a la menor pisada. La atmósfera del dormitorio debe ser todo lo más pura posible. La cama, colocada de manera que el aire circule alrededor, no debe tener pabellón, sino, ó lo sumo una caídas estrechas, largas, haciendo juego con la decoración, por drapadas de modo que dejen bien despejada la cabeza. Con ellas armoniza la guarnición de las ventanas. Pocos ó ningún «bibelotas» en el dormitorio. Hay que apartar los objetos que almacenan el polvo. Unos cuantos asientos no acolchados y una butaca para caso de enfermedad ó indisposición; el marco del espejo no debe ser muy labrado. Si hubiese flores, no hay más remedio que sacarlas antes de anochecer. Un higienista pretende que los muebles del dormitorio deben ser todos de ecaína ó de cerezo silvestre. El aposento de dormir debe mirar al sol naciente, y además de la ventana ó ventanas abiertas a dicha orientación, requiere una otra en un lado diferente, a fin de poder, cada día establecer una corriente de aire durante una hora ó dos. Cuando no hay precisión de ocupar el dormitorio durante el día, se dejarán sus ventanas abiertas hasta la hora de acostarse. Sin embargo, en invierno se cerrarán una hora antes, empleando este tiempo en caldar un poco la estancia, pues si estuviese muy fría su temperatura al entrar en ella saliendo de habitaciones más calientes, y desahuciándose para dormir, habría riesgo de resfriarse gravemente.

NOTAS POLITICAS

Madrid 14.—El jefe del partido liberal, señor Moret, llegó esta mañana a Madrid, y pocos momentos después dirigió al domicilio del barón de la Torre para asistir como testigo a los esposales de la hija de dicho señor.

El señor Moret se propone conferenciar estos días con los señores Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, Gasset, conde de Romanones, García Prieto y demás elementos notables de su partido.

Todos ellos están unánimes en reclamar que se emprenda una enérgica campaña contra el proyecto de ley de Administración local.

El Sr. Montero Ríos afirmaba que su aprobación nos llevaría a retroceder treinta años en la política española.

El marqués de la Vega de Armijo opina que el partido liberal mercaría ser disuelto si no se hiciera una campaña extremada contra el proyecto, llegando, si es preciso, a la obstrucción.

El señor Gasset cree que el proyecto de monarquías constituye un atentado de lesa patria.

El conde de Romanones ha visitado hoy al señor Moret y está seguro de que el gobierno no podrá resistir el embate de las oposiciones ó que el proyecto no será ley.

El señor García Prieto se dispone a intervenir ardentemente en la discusión del proyecto, haciendo un examen detenido del mismo y combatiéndolo rudamente por reaccionario.

El señor Burell tiene preparadas muchas enmiendas, y el señor Villanueva piensa que al partido liberal tiene el compromiso de honor de hacer oposición verdadera a ese proyecto.

DE ROMA

Estreno de La nave

El estreno de la tragedia de Gabriel D'Annunzio *La nave*, verificado el sábado por la noche en el teatro Argentina de Roma, constituye un acontecimiento artístico.

La sala estaba rebosante, habiendo pagado los espectadores, por los palcos del primero y segundo piso, 200 liras; por los del tercero, 175; por las butacas, 30, y por las entradas, cinco; aparte de que por algunas localidades se dieron primas enormes.

En conjunto se recaudaron 26.000 liras.

Al estreno asistió la familia Real italiana, viéndose en palcos y butacas a los más grandes artistas de Italia (muchos

de los cuales residen fuera de la capital), toda la élite de la crítica, periodistas extranjeros y lo más encumbrado de la sociedad romana.

La nave tuvo un éxito extraordinario.

Intervienen en la representación 79 personajes; la acción se desarrolla en los primeros tiempos del Cristianismo, en una ciudad del Adriático, dividida por la rivalidad de dos familias enemigas: los Grática y los Falodis.

La obra consta de un prólogo, dos actos y un epílogo.

Al terminar el segundo de los actos se escucharon en la sala algunas protestas.

Pero en el epílogo el éxito de la obra llegó a lo extraordinario.

El público, de pie, lleno de entusiasmo, aclamó repetidas veces al poeta.

Los críticos italianos afirman que *La nave* es la obra más literaria del autor de *Il nocivo*.

Proclamación de Muley Hafid

Situación política

Tánger 15.—La proclamación en Fez de Muley Hafid como Sultán de Marruecos, ha producido un efecto considerable en todas las ciudades del imperio.

Ha sido proclamado también en El-kand y en Tetuán y dícese que también lo ha sido en Larache.

En una reunión celebrada ayer en esta ciudad por las entidades y moros notables de Tánger con objeto de acordar la actitud que debían adoptar en las actuales circunstancias, pareció que en la mayoría domina el criterio de proclamar a Muley Hafid como Sultán, a pesar de la oposición de Mohamed Torres, que expuso al efecto razones de carácter patriótico.

En virtud de esto se ha aplazado la proclamación; aunque puede asegurarse que es inevitable; porque los indígenas se han declarado partidarios del nuevo Sultán.

Témese que puedan ocurrir sucesos anormales con motivo de la Pascua del carnero y para evitarlos se han tomado algunas precauciones.

A pesar de ello, reina cierto pánico, calzado en parte por la presencia de los buques de guerra españoles y franceses en la bahía.

La opinión europea

París 15.—Toda la prensa europea se interesa vivamente en la nueva crisis que atraviesa el imperio marroquí por la situación que crea a las potencias el nuevo estado de cosas.

La opinión general en Inglaterra, expresada por la prensa londinense, es que Europa debe dar a Francia el encargo de ir contra Fez para restablecer a Abd-el-Aziz.

Inglaterra apoyaría una pretensión de Francia y Alemania en tal sentido.

El *Morning Post* añade que Inglaterra no faltará nunca al compromiso que contrae de sostener a Francia en todas ocasiones.

Toda la prensa londinense se expresa en idéntico sentido respecto a este punto, a pesar de las divergencias que puede haber a propósito de los futuros acontecimientos del conflicto marroquí.

La prensa alemana y la austriaca no dejan de reconocer la importancia de los acontecimientos; pero sus comentarios son muy reservados.

Hasta ahora sólo los órganos pan-germanistas se han declarado en favor de Muley Hafid.

La *Zagliche Bundeschan* reproduce un artículo de la *Correspondencia Alemana*, de Marruecos, en el que declara que Alemania debe considerar la nueva situación como más favorable que la antigua.

El autor del artículo, después de recomendar a Francia que renuncie a sus privilegios y declarar que Muley Hafid conseguirá la pacificación de Marruecos si Francia no interviene, declara que el interés de Alemania estriba en el reconocimiento de Muley Hafid como sultán, renunciando a la política de *dejar hacer*, en favor de una política activa y eficaz.

La *Gaceta de Voss* comenta las informaciones sobre Marruecos de origen francés y dice que desearía que para la eficacia de la protección de los europeos Muley Hafid gobernase en las costas marroquíes.

Añade el propio periódico: «O los franceses deben conquistar para Abd-el-Aziz el trono que ha perdido, ó deben dejarlo abandonado a su suerte, en cuyo caso deben evacuar inmediatamente a Marruecos».

En Viena el periódico oficial *Nevo Freie Presse* dice que la proclamación de la guerra santa anularía de hecho el tratado de Madrid y el acta de Algeciras y obligaría a las potencias a tratar nuevamente del problema marroquí.

Otro periódico vienés *Die Zeit* dice que la cuestión marroquí nos traerá muchas sorpresas desagradables.

Repercusión en Argelia

Orán 15.—La proclamación de Muley Hafid ha motivado un aumento de actividad en las operaciones militares de la frontera argelina.

Pacificados por el pronto los Beni-

Sassen, las fuerzas expedicionarias tienen otro objetivo nuevo: impedir que la agitación hafidista se traduzcan en hechos graves.

La columna que iba practicando un reconocimiento en dirección de Ain-Beridil, ha llegado hasta Uxda, sin encontrar resistencia.

Aquí se cree que esto ha sido el primer paso de la expedición militar a Fez.

DINERO EN HUMO

LO QUE SE FUMA EN ESPAÑA

La recaudación obtenida por el tabaco consumido en España durante el año de 1907 asciende a la no despreciable cantidad de 203.053.682 ptas.

La provincia menos fumadora ha sido la de Soría, que únicamente ha consumido tabaco por valor de 631.919 pesetas. Alguna mayor cantidad han consumido Alava y Segovia, con 816.134 y 961.876 ptas.

Pasa de un millón el tabaco fumado por las provincias siguientes:

Baleares, 1.067.079 pesetas; Guadalupe, 1.178.761; Teruel, 1.180.754; Avila, 1.305.346; Logroño, 1.388.373; Huesca, 1.389.562; Palencia, 1.408.461; Cuenca, 1.499.689; Zamora, 1.656.877; Burgos, 1.864.676.

Albacete ha consumido por valor de 2.149.026 pesetas; León, 2.206.166; Navarra, 2.230.265; Orense, 2.329.682; Lérida, 2.403.618; Salamanca, dos millones 500.531; Castellón, 2.630.782; Valladolid, 2.724.488, y Guipúzcoa, pesetas 2.901.166.

El tabaco fumado por los santanderinos asciende a 3.228.337 pesetas. Más de tres millones han fumado también; Toledo, 3.611.796; Pontevedra, tres millones 612.789; Cáceres, 3.656.108; Tarragona, 3.793.560; Almería, 3.939.747; Cádiz, 3.874.526, y Ciudad Real, pesetas 3.984.868.

Los zaragozanos han fumado por valor de 4.022.529 pesetas. Los habitantes de la provincia de La Coruña se han gastado en tabaco 4.631.453; los granadinos, 5.397.775; los de Huelva, 5.397.949; los allicantinos, 5.413.487, y los malagueños, 5.454.269.

Más han fumado los cordobeses, cuyo consumo de tabaco ha ascendido en el año anterior a 6.410.075 pesetas. Sus vecinos los de Badajoz les han superado con un consumo de tabaco de pesetas 6.619.199. Oviedo ha pasado de los siete millones, fumando 7.144.624 pesetas y Murcia con 7.516.881 pesetas.

Los valencianos se han fumado pesetas 10.397.060; los sevillanos, pesetas 10.500.100, y los madrileños, pesetas 16.721.577.

El records del humo lo ha batido en 1907 Barcelona, cuyo consumo ha ascendido a 20.539.169 ptas.

Los gastos de administración han ascendido a 62.583.217 pesetas, quedando un producto líquido de 140.460.465 pesetas, del cual corresponden pesetas 7.023.081 a la Compañía Arrendataria y 133.437.444 al Estado.

En 1906 el Estado percibió pesetas 182.439.425, cifra que, comparada con la anterior, supone en 1907 un aumento para el Tesoro de un millón de pesetas.

SOLIDARIDAD VALENCIANA

Valencia, 11.—La junta encargada de constituir la Solidaridad valenciana se reunió ayer, recibiendo las siguientes adhesiones: del Centro Regionalista, recién creado; del partido católico nacional; del partido carlista, que nombra al Sr. Simo como delegado para la redacción de las bases de la Solidaridad, y el partido radical.

La Liga Católica envió un comunicado advirtiéndole que por falta de tiempo no ha podido reunirse a los elementos directores, que procurará hacerlo, y contestará después categóricamente.

A la reunión asistió también el señor Royo Chove, republicano regionalista de la Unión.

Acordóse que los delegados de todos los partidos adheridos y que se adhieran sean quienes redacten las bases de la Solidaridad valenciana.

Al efecto se convocará a dichos delegados para el día 22 del mes presente. Redactadas que sean las bases, cada delegado se llevará una copia para presentarla a su partido, y que éste las apruebe ó las enmiende, si lo cree conveniente.

Hecho esto, volverán a reunirse los delegados en tiempo oportuno, aprobando las bases definitivas y declarando constituida la Solidaridad valenciana.

DE AQUI Y DE ALLÁ

Consecuencias de la crisis financiera

Nueva York 14.—Dícese que ha suspendido sus pagos la importante casa Roberto Macalay y C.º

Presenta un pasivo que se eleva a un millón y medio de dólares.

Apertura del Parlamento

Cristiania 14.—Se ha inaugurado el

El Año en la Mano

Almanaque Enciclopédico para 1908
Precio: PESETAS 1'50-LIBRERIA DE J. TOUS, plaza de Cort, 14 y 16

Importantísimo para el público HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Vert 19, donde permanecerá solamente el martes próximo día 21 del corriente el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convenidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las devicciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. FÁBRICA CENTRAL DE GRANDE RESULTADOS.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará, en Palma únicamente el martes 21 del corriente en la Fonda del Vapor, calle de Vert, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona Unión, 13.

Gemelos para Teatro Últimas Novedades

CASA LASSALLE -- SAN NICOLAS 31

Información

El centenario de Don Jaime I

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado celebrar el centenario del Rey Don Jaime I, para lo cual se celebrarán varios festejos.

Estos consistirán en una crónica en que se estudie todo lo concerniente al tiempo de dominación del rey conquistador en Valencia, señalando los hechos más culminantes de aquél, de redactar la cual se ha encargado el poeta valenciano don Teodoro Lorente.

Los gastos de confección correrán a cargo del Ayuntamiento.

Además se contribuirá con un copioso envío de objetos a la Exposición de Arte retrospectivo organizada por *Lo Rat Penat* y que exclusivamente se dedicará al arte de la época comprendida entre el reinado de D. Jaime I y sus tres hijos.

Se ha apelado a esta forma para no dar ningún carácter político a los festejos.

Asuntos municipales

El Alcalde ha encargado al canónigo señor don José Miralles el sermón que se ha de pronunciar el lunes en la fiesta que en la Catedral se celebrará, en honor de San Sebastián, costeadá por el Ayuntamiento.

Esta tarde se ha remitido al señor Gobernador, debidamente informado por el Alcalde, el recurso de alzada interpuesto por un vecino de esta ciudad, en contra del acuerdo del Ayuntamiento referente al derribo de la puerta de Sta. Margarita.

Para el sábado se halla convocada la Comisión de Gobierno y Policía.

Riña entre dos jóvenes

En la parroquia de San José (Ibiza) rieron los jóvenes Vicente Mari Suñé y José Ribas Mari resultando herido de arma de fuego en un muslo el primero.

La Guardia civil practicó diligencias para detener al agresor. Este después de cometer su delito se presentó ante el señor Juez de Instrucción.

Los Profesores Mercantiles

Presidida por el Sr. Castañón se reunió ayer la Asociación de Profesores y Peritos Mercantiles de Mallorca en Junta general.

Leida la Memoria reglamentaria se ratificó el nombramiento de Secretario y Tesorero a favor de D. Blas Bacarra y D. Lorenzo Galzaga.

El Sr. Castañón presentó la dimisión a causa de la discusión en la última Asamblea, dimisión que no le fué admitida.

Se acordó: Subvencionar con 40 pesetas anuales a la Revista Científico-Mercantil que se publica en Madrid.

Dirigir un cariñoso saludo a todas las corporaciones hermanas de España.

A adherirse a la campaña emprendida por varias Asociaciones de la Península al objeto de que se conceda la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII al señor Presidente del Colegio Central de Profesores y Peritos Mercantiles de España, don Enrique Luccini.

Manifestar al Colegio Pericial Mercantil de Barcelona el gusto con que se han seguido sus trabajos e iniciativas en la cuestión de las Peritaciones judiciales y al Colegio Central de Profesores y Peritos Mercantiles de España la felicitación más entusiasta por los importantes trabajos que ha desarrollado en el año pasado y cuyos resultados se ven traducidos en las modificaciones introducidas por las Cámaras en diversos proyectos de ley, y especialmente en el de la ley de Inspección de las Compañías de Seguros.

Dirigir una comunicación al señor Maura y Ministro de la Gobernación agradeciendo los beneficios que proporciona a la carrera de comercio el proyecto de Administración local.

Y se dió voto de confianza a la Junta Directiva para dar carácter oficial a la Sociedad y plantear la celebración en Palma del primer Congreso en España de Contabilidad, Derecho Mercantil, Economía política y Enseñanza Comercial, cuya realización se acordó en prin-

cipio, uniendo su ejecución al proyecto de una Asamblea Nacional de Titulares de la Carrera de Comercio para la cual las primeras gestiones realizadas han dado feliz resultado.

De la Habana

La nueva junta directiva del Centro Balear para 1908 estará constituida en la siguiente forma:

Presidente.—D. Mateo Coll Rabasa.

Primer Vico.—D. Pedro Ferrer Seguí.

Segundo Vico.—D. Juan Pascual Baldwin.

Tesorero.—D. Padre Bosch Alemany.

Vocales.—D. Pablo Recort Carbonell, D. José Monjo Montaner, D. José Navas Sabido, D. Domingo Casasayas Pilelaserre, D. Francisco Pons Escudero, D. Pedro Juan Bosch Jofre, D. Juan Mari Ferrer, D. Francisco Arnal Fernos, D. Pedro Mezquida Capella, D. Pedro Lliteras Fedelich, D. Pedro Tor Ramón, D. Eduardo Hernández Fernández, don Bartolomé Bestard Cardona, D. Francisco Ferrer Seguí, Dr. Fernando Ortiz Fernández, D. Bartolomé Sureda Pujol, D. Antonio Durán Bris, D. Nicolás Alemany Pujol, D. Pedro José Ferrer Méndez, D. Miguel Castañer Solves, D. José Andrés Hernández, D. Miguel Benjam Saure, D. Juan Sastre Vicens, don Antonio Gelabert Ferrer, D. Angel Segura Piña, D. Juan Gilet Gilet.

Suplentes.—D. Miguel Serra Marcó, D. Juan B. Tur Serra, D. José Vila Redondo, D. José de Jesús Cánovas, don Antonio Roig Mari, D. Mateo Roselló Burguera, D. Juan Triay Lliteras, don Francisco Carón Cabré, D. Mariano Riera Ferrer, D. Guillermo Cañellas Sans.

Fiesta a San Antonio

Mañana día de San Antonio de Viana en la iglesia de este nombre se celebrará lucida fiesta religiosa dedicada al Santo Titular.

Frente al portal de aquel templo, al son de las chirimías se efectuará la bendición de caballerías.

Per este motivo las caballerías que serán bendecidas recorrerán el siguiente itinerario: calle de los Olmos, Rambla, calle de Arabí y trozo de San Miguel comprendido entre la primera y última de las vistas citadas.

Oremos procedente recordar que por la Alcaldía se toman medidas para evitar desgracias.

Una excursión a Mallorca

Recientemente dimos cuenta de la excursión a esta isla, organizada por el periódico de Lourdes *La Caravana*, que dirige nuestro paisano D. Miguel de Torres.

En el número de 115 del corriente, prosiguiendo la propaganda en favor de dicha idea publica el colega francés, una vista de la Catedral, palacio de la Almudaina, y muelle, de Palma.

Inserta también un artículo de Manuel Saura titulado *Mallorca*, en el cual se hace un entusiasta elogio de nuestra isla por la hermosura de la campiña, la magestad de edificios y por su clima, que califica de ideal.

Notas del Carnot

Se han unido ante Dios con el sagrado lazo del matrimonio el primer teniente de Infantería D. Pedro Sancho y la bella señorita D.ª Josefa Monedero.

Fueron padrinos por parte de la novia su hermano Dr. Gabriel y el oficial de Hacienda D. Ramón Montis y por la del novio el abogado D. Sebastián Rosés y el capitán de Infantería D. Federico Muñoz.

Los invitados al acto, después de terminada la ceremonia, fueron obsequiados con espléndido refresco.

Los novios salieron para la finca *El Pujol* donde pasarán la luna de miel que les deseamos eterna.

Personales

El sargento de carabineros D. José Santander Aguiló, de esta Comandancia, ha sido ascendido a segundo teniente.

Se ha concedido la condecoración de la Orden de San Hermenegildo a los comandantes D. Pedro Martí Bestat y don Carlos Tornel Blanco.

Se ha concedido el empleo superior inmediato al oficial 2.º de Administración Militar D. Amable Argüelles Urquijo de la Capitania general de Baleares.

Han sido nombradas maestras de Poesía D.ª Antonia Ripoll, de Mahón D.ª Josefa Moreno y de Ibiza D.ª María A. Bonet.

Esta tarde a las seis y media, han salido para Barcelona en el vapor *Cataluña*, D. Leoncio Zufans, D. José Balet y Sr.ª D.ª Guillermo Ramis, D. Bartolomé Terrasa, D. Juan Saura, D. Juan Santos, D.ª Magdalena Pajol y familia, don Magín Tomás, D. Juan Clar y otros.

Esta tarde a las seis y media, también han salido para Mahón en el vapor *Menorca*, D. Antonio Compañy, don Luis Bauzá y Sr.ª D.ª Inés de Vidal, D. Andrés Rullán, D. Damián Cabot, D. Juan Noguera, D. Miguel Cardá, D. Juan Roselló, D. Julián Gascón, don Andrés Grifell, D. Ramón Romero, don Antonio Vidal y otros.

En el vapor *Lulio* llegaron ayer de Valencia, D. José Nadal, D. Miguel Triay, D. Jesús Marqués, D. Antonio Riera, D. Bartolomé Nadal, D. José Juan, D. Vicente Ferragut y D. Salustiano Coll.

En el vapor *Baleaz* salió ayer para Barcelona el director de la *Colección Marítima* D. Sebastián Simó.

En el *Isla de Menorca* han llegado D. Bartolomé Felin, D. Juan Saura, D. Juan Santos, D. Jaime Ensebat, don Pablo Terrasa, D. Antonio More, D. José Tortosa, D. Matias y D.ª Antonia Huguet, D. Francisco Carreras, D. José Portella, D. Juan y D.ª María Santos, D. Miguel Incedio, D.ª María Guimaz y D. Juan Veñy.

En el *Cataluña* ha llegado de Ibiza D. Narciso Sans.

En el *Miramar* han llegado de Barcelona D. Clemente Verdagué, D. Domingo Bosch, D. Arturo Grifé, D. Ramón Campas, D. José Roigens, D. Juan Noguera, D. Domingo Noguera, D. José Homar, D. Emilio Canals, D. Jaime Bosch y D. Pedro Reinos.

En Santa Margarita la guardia civil ha detenido a un sujeto que había agredido a otro con una piedra, infrándole leve herida en la cabeza.

En un manacer han sido detenidos dos sujetos autores del hurto de tres gallinas cometido en la caseta de campo denominada "Mirabó".

En Santa Eulalia la guardia civil ha detenido a un sujeto que robó una cabra a José Torres. Fué puesto a disposición del Juzgado.

En Sineu han sido denunciados cuatro sujetos que elaboraron varios cerdos muertos de enfermedad. Los productos elaborados han sido puestos a disposición del Alcalde de aquella villa para que proceda según convenga.

En la secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública se han recibido los títulos de Ingeniero industrial expedido a favor de don Narciso Bofill Miró Granada, de Licenciado en Filosofía y Letras a favor de don Juan Saura Travesi, de Licenciado en Medicina y Cirugía a favor de don Juan Riera y Bauzá.

Se ha concedido el empleo superior inmediato al sargento de la Comandancia de artillería de Mallorca Baillio María María.

Los cuatro procesados con motivo del hecho ocurrido en las Enramadas y del cual fué víctima el Antonio Vaquer, han nombrado para su defensa al abogado don Fernando Pou y al procurador don Germán Ballester.

Ha sido curado en la Casa de Socorro un muchacho que fué mordido por un perro.

Han sido multados varios sujetos que escandalizaron en la vía pública.

Está procediéndose al arreglo del piso de la calle de los Olmos.

"Dolores de muelas": Jamás los sufre quien usa el diario el mejor dentífrico vegetal el *Color del Pato*.

Coqueluche, catarros, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se curan radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco, UNA peseta. farmacia Obrador, Palma.

Se liquidan todas las existencias de una fábrica Pañetes, Abrigos, Capas, Patería, Rafajos y todo muy barato a precios baratísimos. ALMACENES SAN JOSE Bordo, esquina Borne.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones, es el Serobiol. Tiene además la ventaja de ser tolerada por los estómagos más delicados.

JUAN MATONS.—Véase anuncio 4.ª página

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones, es el Serobiol. Tiene además la ventaja de ser tolerada por los estómagos más delicados.

JUAN MATONS.—Véase anuncio 4.ª página

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones, es el Serobiol. Tiene además la ventaja de ser tolerada por los estómagos más delicados.

JUAN MATONS.—Véase anuncio 4.ª página

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones, es el Serobiol. Tiene además la ventaja de ser tolerada por los estómagos más delicados.

JUAN MATONS.—Véase anuncio 4.ª página

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones, es el Serobiol. Tiene además la ventaja de ser tolerada por los estómagos más delicados.

JUAN MATONS.—Véase anuncio 4.ª página

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones, es el Serobiol. Tiene además la ventaja de ser tolerada por los estómagos más delicados.

JUAN MATONS.—Véase anuncio 4.ª página

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones, es el Serobiol. Tiene además la ventaja de ser tolerada por los estómagos más delicados.

JUAN MATONS.—Véase anuncio 4.ª página

Hoy jueves DEBUT de la Compañía

ALEGRÍA

Gacetillas

Se ha extraviado un perro perriguero de unos meses de edad y tiene las orejas color de chocolate. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo a esta imprenta donde le gratificarán el hallazgo.

Han ingresado en "La Mola" seis corrigidos para extinguir condena.

El domingo se representará los Reyes Magos en el caserío de San Sordina.

Un amigo nuestro, desde hace unos días, tiene en su poder un perro perriguero que se halla dispuesto a entregar a su dueño, siempre que acredite el serlo. En esta redacción darán informes.

Para un asunto que le interesa, se ruega que se presente en el negociado de recambios del Ayuntamiento, el mozo reservista Miguel Barranias Jiménez.

Mañana a las doce, se reunirá en el Gobierno la Comisión que ha estado en los trabajos preliminares para efectuar el reparto de las 18.000 pesetas concedidas por el Gobierno a los damnificados por las inundaciones de Mallorca.

En el "Boletín Oficial del Obispaado de Mallorca" correspondiente al día de ayer se publica una carta Pastoral sobre el séptimo centenario del Nacimiento de D. Jime el Conquistador.

En Santa Margarita la guardia civil ha detenido a un sujeto que había agredido a otro con una piedra, infrándole leve herida en la cabeza.

En un manacer han sido detenidos dos sujetos autores del hurto de tres gallinas cometido en la caseta de campo denominada "Mirabó".

En Santa Eulalia la guardia civil ha detenido a un sujeto que robó una cabra a José Torres. Fué puesto a disposición del Juzgado.

En Sineu han sido denunciados cuatro sujetos que elaboraron varios cerdos muertos de enfermedad. Los productos elaborados han sido puestos a disposición del Alcalde de aquella villa para que proceda según convenga.

En la secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública se han recibido los títulos de Ingeniero industrial expedido a favor de don Narciso Bofill Miró Granada, de Licenciado en Filosofía y Letras a favor de don Juan Saura Travesi, de Licenciado en Medicina y Cirugía a favor de don Juan Riera y Bauzá.

Se ha concedido el empleo superior inmediato al sargento de la Comandancia de artillería de Mallorca Baillio María María.

Los cuatro procesados con motivo del hecho ocurrido en las Enramadas y del cual fué víctima el Antonio Vaquer, han nombrado para su defensa al abogado don Fernando Pou y al procurador don Germán Ballester.

Ha sido curado en la Casa de Socorro un muchacho que fué mordido por un perro.

Han sido multados varios sujetos que escandalizaron en la vía pública.

Está procediéndose al arreglo del piso de la calle de los Olmos.

"Dolores de muelas": Jamás los sufre quien usa el diario el mejor dentífrico vegetal el *Color del Pato*.

Coqueluche, catarros, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se curan radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco, UNA peseta. farmacia Obrador, Palma.

Se liquidan todas las existencias de una fábrica Pañetes, Abrigos, Capas, Patería, Rafajos y todo muy barato a precios baratísimos. ALMACENES SAN JOSE Bordo, esquina Borne.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones, es el Serobiol. Tiene además la ventaja de ser tolerada por los estómagos más delicados.

JUAN MATONS.—Véase anuncio 4.ª página

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones, es el Serobiol. Tiene además la ventaja de ser tolerada por los estómagos más delicados.

JUAN MATONS.—Véase anuncio 4.ª página

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones, es el Serobiol. Tiene además la ventaja de ser tolerada por los estómagos más delicados.

JUAN MATONS.—Véase anuncio 4.ª página

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones, es el Serobiol. Tiene además la ventaja de ser tolerada por los estómagos más delicados.

JUAN MATONS.—Véase anuncio 4.ª página

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones, es el Serobiol. Tiene además la ventaja de ser tolerada por los estómagos más delicados.

JUAN MATONS.—Véase anuncio 4.ª página

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones, es el Serobiol. Tiene además la ventaja de ser tolerada por los estómagos más delicados.

JUAN MATONS.—Véase anuncio 4.ª página

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones, es el Serobiol. Tiene además la ventaja de ser tolerada por los estómagos más delicados.

JUAN MATONS.—Véase anuncio 4.ª página

edad, y que por la velada, al oscurecer, pasarían a recogerlo; lo que no pudieron hacer a causa parece del mal tiempo.

A causa del fuerte viento que se desencadenó, la embarcación en la cual había el niño, fué a estrellarse contra una de las rocas en las cuales quedó encallada.

Al amanecer del día del domingo el expresado señor Tallavull y el patrón de pesca D. Francisco Pons y otro que no recordamos su nombre al notar habían desaparecido las embarcaciones fueron en auxilio de las mismas, en un fatigoso viaje de Sr. Tallavull en el punto llamado "Calanvidri" legando salvar al niño y cuantos efectos y arcos llevaban los botes, con riesgo de sus vidas, habiendo permanecido en el agua trabajando desesperadamente unas tres horas y media.

El niño estaba en el bote que se hallaba sobre las piedras, todo mojado, teniendo que ser auxiliado en la caseta del Sr. Tallavull, pues, aterido de frío y completamente empapado sus ropas, era posible que pudiera haber sufrido alguna grave enfermedad.

De todo este tuvo conocimiento la autoridad Militar de Marina.

El médico titular del sufragáneo pueblo de San Cristóbal, término municipal, participó hace unos días que en aquel poblado se habían presentado cuatro casos sospechosos de viruela, en juveniles vacunados.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios de desinfección y aislamiento que la ciencia aconseja.

El día once expone dicho Sr. médico que los indicados casos son benignos lo que indudablemente se debe al efecto de la vacuna, siguiendo la enfermedad un curso muy satisfactorio, habiéndose adoptado todos los medios

ENTENDÁMONOS

Don Antonio María Alcover, á quien respetamos y queremos, en carta dirigida á D. Andrés Pont, inserta en el número de la Gaceta de Mallorca...

Con qué derecho lo hicimos? Con el derecho indiscutible que á cualquiera asiste de tratar y comentar hechos de tal naturaleza.

Por telegrafo

Petición de los taberneros

Los dueños de tabernas no se avienen á cumplir estrictamente la ley del descanso dominical. A las muchas solicitudes presentadas se debe añadir una petición hecha hoy al ministro de la Gobernación Sr. Lacierva...

De Palacio

Con gran ceremonial se ha celebrado hoy en Palacio el acto de toma de la Almohada por las damas de la nobleza.

Regreso del Rey

Don Alfonso XIII ha pasado el día cazando en la finca «Villafranca» propiedad del Sr. marqués de Bolsiños.

Príncipes

Llegaron á esta ciudad los Príncipes Raneiro y Felipe, hermanos del infante D. Fernando.

Reanudan las clases

Completamente terminado el conflicto promovido por los estudiantes de Física, éstos hoy han reanudado sus clases.

Mr. Arrow á Barcelona

El célebre detective inglés M. Arrow después de su comentada permanencia en Madrid, hoy ha salido para Barcelona.

El proyecto de Administración

Los liberales se muestran decididos á librar enérgica campaña contra el proyecto de Maura de reforma de la Administración local. De ninguna manera dejarán de combatir el tal proyecto que en opinión de muchos es reprochable en sus principales extremos.

El Centenario del Dos de Mayo

En la sesión que celebrará el viernes el Ayuntamiento de Madrid, el Alcalde presentará una moción para nombrar una comisión mixta de concejales y personalidades, al objeto de dar esplendor á la celebración del Centenario de la fecha gloriosa del Dos de Mayo.

Reformas de la armada

Mañana después del Consejo de Ministros se firmarán las reformas de la Armada.

Desgracia en Liverpool

Liverpool.—En unos importantes «docks» ha ocurrido sensible desgracia. Mientras estaban ocupados en el trabajo gran número de operarios se hundió el suelo del primer piso, cayéndose todos los obreros que había en el mismo.

Subvención del Gobierno de Chile

Santiago de Chile.—El Gobierno presentó un proyecto de ley concediendo la subvención anual por cinco años de 20 mil libras esterlinas á la compañía naviera que sus vapores hagan la travesía desde Valparaíso á Panamá en ocho días.

El «Ville de Paris»

Verdum.—Llegó á esta el globo dirigible «Ville de Paris» sin la menor novedad, después de haber recorrido muchos kilómetros y hacer distintas prácticas con el mejor resultado.

Inocendio en París-Explosión de magnesio

París.—Un voraz incendio ha destruido una Agencia de Informaciones. Los bomberos han acudido con presteza realizando los trabajos prudentes para localizar y extinguir el fuego.

Coche atropellado

París.—El coche del expresidente de la República Sr. Zoubet, fué atropellado por otro coche en los boulevares.

Detenido por espionaje

Orán.—Un ex-oficial alemán que servía como voluntario en la legión extranjera, ha sido detenido por ejercer el espionaje.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio. Los ministros se ocuparon extensamente de la situación de Marruecos.

Mr. Pichon en París

Hendaya.—Ha pasado por esta estación el Ministro francés M. Pichon. Aquí, como en casi todas las poblaciones que ha visitado, los periodistas le han interrogado sobre el motivo de su viaje á España.

«La Gaceta».—Galdós enfermo

«La Gaceta» publica un Real decreto disponiendo la constitución provincial del Consejo Superior de Emigración.

En libertad.—No se aceptan

Tafalla.—Han sido libertados 23 individuos de los 28 que fueron detenidos. Se han reunido las autoridades. Se acordó no aceptar la cesión de

Traquilidad en Tafalla

Pamplona.—El Gobernador civil llegó á Tafalla donde ocurrieron varios desórdenes con motivo de disputarse los vecinos la propiedad de varios corralizos. Dicha autoridad ha comunicado que reina en el citado pueblo completa tranquilidad y espera que en breve quedará solucionada la cuestión.

El monopolio de las cerillas

La «Gaceta» publica una Real orden resolviendo el asunto del monopolio de las cerillas. Se crea una Administración general del monopolio para la fabricación y venta de cerillas.

Religiosas despedidas

París.—En el hospital Hotel de Dieu han sido reemplazadas las religiosas agustinas que asistían á enfermos, por enfermeras civiles.

Desprendimientos de tierras

Ternel.—En este término ha ocurrido una sensible desgracia. En unas obras en que trabajaban varios obreros, ha habido un desprendimiento de tierras.

Situación gravísima de Rabat

Tánger.—De cada día se nota más gravedad en la situación de Rabat. Se teme que las kábilas rebeldes ataquen la residencia de Abd-el-Asis. Reina gran efervescencia.

Sobre una notificación

Se ha acogido la noticia de que Muley Hafid ha anunciado al gobierno de España que había sido proclamado Sultán.

«La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» afirma que los alrededores de Melilla serán teatro de importantes sucesos.

Los sucesos de Marruecos

Preparativos.—Movimiento de tropas. Madrid 15 (7'45 n.). Por buen número de detalles se ve claramente que el gobierno efectúa preparativos para que en caso preciso tener tropas dispuestas para emprender una campaña.

Viaje del «Princesa de Asturias»

Se asegura que en el último Consejo de Ministros se trató extensamente de la cuestión de Marruecos. Fué el principal tema de que se ocuparon los consejeros. Créese que se tomaron importantes acuerdos.

Detenido por espionaje

Orán.—Un ex-oficial alemán que servía como voluntario en la legión extranjera, ha sido detenido por ejercer el espionaje.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio. Los ministros se ocuparon extensamente de la situación de Marruecos.

Mr. Pichon en París

Hendaya.—Ha pasado por esta estación el Ministro francés M. Pichon. Aquí, como en casi todas las poblaciones que ha visitado, los periodistas le han interrogado sobre el motivo de su viaje á España.

«La Gaceta».—Galdós enfermo

«La Gaceta» publica un Real decreto disponiendo la constitución provincial del Consejo Superior de Emigración.

En libertad.—No se aceptan

Tafalla.—Han sido libertados 23 individuos de los 28 que fueron detenidos. Se han reunido las autoridades. Se acordó no aceptar la cesión de

Recordó con grata impresión detalles de dicho viaje.

En París. Madrid 16 (1'45 m.). París.—Llegó á esta capital M. Pichon acompañado de su esposa. Desde la estación se dirigió á su domicilio.

Los sucesos de Marruecos

Preparativos.—Movimiento de tropas. Madrid 15 (7'45 n.). Por buen número de detalles se ve claramente que el gobierno efectúa preparativos para que en caso preciso tener tropas dispuestas para emprender una campaña.

Viaje del «Princesa de Asturias»

Se asegura que en el último Consejo de Ministros se trató extensamente de la cuestión de Marruecos. Fué el principal tema de que se ocuparon los consejeros. Créese que se tomaron importantes acuerdos.

Detenido por espionaje

Orán.—Un ex-oficial alemán que servía como voluntario en la legión extranjera, ha sido detenido por ejercer el espionaje.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio. Los ministros se ocuparon extensamente de la situación de Marruecos.

Mr. Pichon en París

Hendaya.—Ha pasado por esta estación el Ministro francés M. Pichon. Aquí, como en casi todas las poblaciones que ha visitado, los periodistas le han interrogado sobre el motivo de su viaje á España.

«La Gaceta».—Galdós enfermo

«La Gaceta» publica un Real decreto disponiendo la constitución provincial del Consejo Superior de Emigración.

En libertad.—No se aceptan

Tafalla.—Han sido libertados 23 individuos de los 28 que fueron detenidos. Se han reunido las autoridades. Se acordó no aceptar la cesión de

Un personaje nos ha dicho que 1.º

naciones signatarias del acta de Algeciras, aprueban cuantos España y Francia hagan en Marruecos.

Sitio de la residencia de Abdelaziz

Londres.—El corresponsal de un importante diario de esta ciudad telegrafía desde Marruecos, que tiene noticia de que los rebeldes han sitiado la residencia de Abdelaziz.

Varios detonaciones

Tánger.—Han sido detenidos en Medina tres indígenas que interviniendo en el primer degüello de cristianos cometido en Casablanca.

De Barcelona

Marcha de autoridades. Barcelona 16 (1'5 m.). En el tren exprés ha marchado á Madrid el Alcalde de esta ciudad señor Sanllehy, acompañado del Secretario del Ayuntamiento.

Situación gravísima de Rabat

Tánger.—De cada día se nota más gravedad en la situación de Rabat. Se teme que las kábilas rebeldes ataquen la residencia de Abd-el-Asis. Reina gran efervescencia.

Sobre una notificación

Se ha acogido la noticia de que Muley Hafid ha anunciado al gobierno de España que había sido proclamado Sultán.

«La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» afirma que los alrededores de Melilla serán teatro de importantes sucesos.

Los sucesos de Marruecos

Preparativos.—Movimiento de tropas. Madrid 15 (7'45 n.). Por buen número de detalles se ve claramente que el gobierno efectúa preparativos para que en caso preciso tener tropas dispuestas para emprender una campaña.

Viaje del «Princesa de Asturias»

Se asegura que en el último Consejo de Ministros se trató extensamente de la cuestión de Marruecos. Fué el principal tema de que se ocuparon los consejeros. Créese que se tomaron importantes acuerdos.

Detenido por espionaje

Orán.—Un ex-oficial alemán que servía como voluntario en la legión extranjera, ha sido detenido por ejercer el espionaje.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio. Los ministros se ocuparon extensamente de la situación de Marruecos.

Mr. Pichon en París

Hendaya.—Ha pasado por esta estación el Ministro francés M. Pichon. Aquí, como en casi todas las poblaciones que ha visitado, los periodistas le han interrogado sobre el motivo de su viaje á España.

«La Gaceta».—Galdós enfermo

«La Gaceta» publica un Real decreto disponiendo la constitución provincial del Consejo Superior de Emigración.

En libertad.—No se aceptan

Tafalla.—Han sido libertados 23 individuos de los 28 que fueron detenidos. Se han reunido las autoridades. Se acordó no aceptar la cesión de

Las tragedias de los celos

(IV)

EL CASTIGO DE UN MALVARO

NOVELA HISTORICO-SOCIAL

POR

CAROLINA INVERNIZIO



PALMA

IMPRENTA DE J. TOUS

1908

